ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"

Fecha recibo estudio: 07/02/2026 **Fecha de aprobación:** 18 FEB 2026

Lugar: Vélez, Santander

No. Consecutiva revisión: 2 3 **Nro. MCT:** TR-ESVEL-0020-26

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO "REPUESTOS Y MANO DE OBRA" PARA EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ.	**VALOR:** **$80.000.000,00**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA

FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO:
Intendente Jefe OSCAR EDUARDO MORENO FLOREZ - Jefe Grupo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones ESVEL.

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO:

- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Es necesario que se especifique de manera clara la justificación de la necesidad incluyendo la información de los elementos a realizar el mantenimiento del circuito cerrado de televisión de la unidad.
- CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS: Incluir el número de certificación de conformidad con la expedida por el analista de planeación
- ANÁLISIS DE LA DEMANDA: se ajuste acorde al Valor del contrato aplicable al objeto del contrato.
- PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES): Se debe verificar el SECOP II, procesos semejantes al objeto de proceso, con el fin de adelantar el análisis de la demanda.
- CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONES DE CALIFICACIÓN
  debe establecer de manera concluyente la solicitud de perfiles y experiencia del proponente. certificaciones que solicita
- CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS: La información debe ser solicitada a la Oficina de Planeación, con el propósito de que dicha dependencia elabore y emita el respectivo Plan de Compras. Es importante resaltar que este certificado es expedido por la Oficina de Planeación únicamente cuando el estudio previo se encuentre debidamente aprobado.
- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO: Para el desarrollo de este numeral, la Unidad responsable de realizar el estudio previo, y/o quien posee la necesidad, debe dar a conocer los antecedentes (aciertos o problemas) de al menos (3) contratos celebrados en los últimos (3) años (uno por cada vigencia) con objeto igual o similar al del estudio previo en mención. Este análisis busca identificar las fallas que deben ser corregidas en el nuevo proceso, contribuyendo a identificar los posibles riesgos que se presenten en el mismo.
- PLAZO DE EJECUCIÓN: Se establezca el plazo de ejecución acorde a la necesidad
- FORMA DE PAGO: De conformidad con el plazo que se establezca para la ejecución del servicio, deberá asimismo determinarse la forma de pago, precisando si este se realizará en un solo desembolso o en tractos sucesivos. La modalidad de pago deberá definirse en función de las actividades a ejecutar y de la forma en que se prestará el servicio.
- ANÁLISIS DE LA DEMANDA: El análisis de la demanda consiste en identificar y evaluar las necesidades asociadas al servicio requerido. Para asegurar la pertinencia del estudio, la información deberá actualizarse con base en las últimas tres vigencias, considerando los registros históricos de consumo, las variaciones observadas y los factores que hayan influido en la necesidad del servicio. Con esta información se establecerá la demanda actual y proyectada para el periodo a contratar.
- PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES): La unidad deberá consultar en la

plataforma transaccional del SECOP, contratos de igual o similar objeto al que se pretende contratar llevados a cabo por otras entidades

- ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO: No coinciden los valores con los estimados en el precio del mercado
- CONCEPTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Solicitar el concepto a la funcionaria idónea en seguridad y salud en el trabajo de la unidad.
- CONCEPTO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: En atención a la resolución 00090, se solicite concepto ambiental a la oficina de planeación, con el fin la funcionaria idónea en esta materia emita el concepto antes mencionado

FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
RESPONSABLE PROCESO (UNIDAD DUEÑA NECESIDAD)	IJ.	OSCAR EDUARDO MORENO FLOREZ	
ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REVISA)	PT.	JIMMY ALEXANDER DÍAZ ARZA	
GRUPO DE CONTRATOS (UNIDAD QUIEN APRUEBA	IJ.	ESDRAS JULIAN ORTIZ VESGA	
JEFE ÁREA Y GRUPO ESTUDIOS PREVIOS DILOF (QUIEN APRUEBA)	N/A	N/A	N/A
ASESOR JURÍDICO UNIDAD (QUIEN REVISA EL ESTUDIO PREVIO)	CT.	MAGNALY GONZALEZ TELLEZ	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

FECHA:		VALOR:	$80.000.000,00
GR.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**FIRMA**
IT.	CINDY LILIANA ROJAS REYES	Analista de Planeación	